



NORMATIVA
LII CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO DE INVIERNO P25
Temporada 2009-2010

1. **FECHAS:** 26.27.28.29 de Noviembre de 2009
2. **LUGAR:** Castellón.
PISCINA: La Salera - 25 mts. y 8-10 calles.
3. **EDADES:** Categoría ABSOLUTA. Todas las edades.
Categoría ABSOLUTO JOVEN y MENORES. Masculinos 1990-91-92...., Femeninos 1992-93-94....

4. PROGRAMA

Jueves, 26.Noviembre.2009	Viernes, 27.Noviembre.2009	Sábado, 28.Noviembre.2009	Domingo, 29.Noviembre.2009
1ª JORNADA - 1ª Sesión	2ª JORNADA - 3ª Sesión	3ª JORNADA - 5ª Sesión	4ª JORNADA - 7ª Sesión
1- 200 Mariposa Femn. 2- 200 Mariposa Masc. 3- 100 Espalda Femn. 4- 100 Espalda Masc. 5- 100 Libre Femn. 6- 400 Libre Masc. 7- 100 Estilos Ind. Femn. 8- 100 Estilos Ind. Masc. 9- 1500 Libre Femn. C/R 10- 4x50 Libre Masc. C/R 11- 4x50 Libre Femn. C/R	13.- 50 Mariposa Femn. 14- 50 Mariposa Masc. 15- 200 Braza Femn. 16- 200 Braza Masc. 17- 400 Libre Femn. 18- 100 Libre Masc. 19- 200 Estilos Ind. Femn. 20- 200 Estilos Ind. Masc. 21- 1500 Libre Masc. C/R 22- 4x50 Estilos Femn. C/R 23- 4x50 Estilos Masc. C/R	25- 200 Libre Masc. 26- 50 Libre Femn. 27- 100 Braza Masc. 28- 100 Braza Femn. 29- 50 Espalda Masc. 30- 50 Espalda Femn. 31- 100 Mariposa Masc. 32- 100 Mariposa Femn. 33- 400 Estilos Ind. Masc. 34- 800 Libre Femn. C/R	37- 200 Libre Femn. 38- 50 Libre Masc. 39- 200 Espalda Femn. 40- 200 Espalda Masc. 41- 50 Braza Femn. 42- 50 Braza Masc. 43- 400 Estilos Ind. Femn. 44- 800 Libre Masc. C/R
Jueves, 26.Noviembre.2009	Viernes, 27.Noviembre.2009	Sábado, 28.Noviembre.2009	Domingo, 29.Noviembre.2009
1ª JORNADA - 2ª Sesión	2ª JORNADA - 4ª Sesión	3ª JORNADA - 6ª Sesión	4ª JORNADA - 8ª Sesión
Finales sesión mañana Pruebas individuales	Finales sesión mañana Pruebas individuales	Finales sesión mañana Pruebas individuales	Finales sesión mañana Pruebas individuales
9- 1500 Libre Femn. U/S, C/R 12- 4x200 Libre Masc C/R	21- 1500 Libre Masc. U/S, C/R 24- 4x200 Libre Femn. C/R	34- 800 Libre Femn. U/S, C/R 35- 4x100 Libre Masc. C/R 36- 4x100 Libre Femn. C/R	44- 800 Libre Masc. U/S, C/R 45- 4x100 Estilos Femn. C/R 46- 4x100 Estilos Masc. C/R

5. INSCRIPCIÓN

- 5.1. Cada nadador/a podrá ser inscrito/a y participar en un máximo de CUATRO pruebas individuales, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida.
- 5.2. Cada Club podrá inscribir un equipo de relevos siempre que haya logrado la marca mínima y se cumpla alguna de las siguientes condiciones:
- Que la suma de los tiempos de los/as cuatro relevistas en pruebas individuales, sea igual o inferior a la marca mínima reflejada en la columna "suma tiempos".
 - Que se haya conseguido la marca mínima en la prueba del relevo con nadadores/as de esta categoría. En este caso la marca mínima será la reflejada en la columna "relevo".
- 5.3. Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado la normativa general de Natación para la temporada 2009/2010, y en el Libro X del Reglamento General de la R.F.E.N.
- 5.4. **Fecha tope de inscripción.**
- Las inscripciones deberán obrar en poder de la RFEN. (Juan Esplandiú, 1 -28007-Madrid) **antes de las 12.00 horas del Martes, 17 de Noviembre de 2009**, no aceptándose inscripciones posteriores a las recibidas en esta fecha y hora.
 - Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las que no se cumplimenten en la forma prevista en la normativa general, se devolverán al remitente.
 - No se admitirán inscripciones por fax, ni cambios a los tiempos enviados.

6. PARTICIPACIÓN

- 6.1. Cada club podrá participar con cuantos/as nadadores/as quiera, sin más limitaciones que las contenidas en la presente normativa.
- 6.2. Participarán exclusivamente los/as nadadores/as que acrediten la marca mínima, entre el 26 de Noviembre de 2008 y el 15 de Noviembre de 2009.
- 6.3. Todos/as los/as nadadores/as participantes deberán tener licencia estatal, tramitada en el momento de su inscripción en la competición.



Real Federación Española de Natación

7. FORMULA DE COMPETICIÓN: Eliminatorias y finales

- 7.1. En las sesiones de eliminatorias, para las pruebas de 50, 100, 200 y 400 metros, las dos últimas series se organizarán por el sistema "cabezas de serie". El resto de las series se organizará por el sistema "contrarreloj".
- 7.2. Se confeccionará una final "A" con los 8 mejores tiempos de las eliminatorias y una final "B" con los 8 siguientes que se nadarán en la sesión de tarde.
- 7.3. Como excepción a lo anterior, las pruebas de 800 m. libre femeninos y 1500 m. libre masculinos, se disputarán por el sistema "contrarreloj". Las series con las ocho mejores marcas de inscripción de cada una de estas pruebas se nadarán en la sesión de tarde, tal y como se refleja en el programa. El resto de series se nadarán en las sesiones de mañana.

8. SISTEMA DE Puntuación

- 8.1. Se confeccionará una sola puntuación:
 - 8.1.1. Absoluta con las clasificaciones de las finales (sesión de tarde) más las eliminatorias (sesión de mañana).
- 8.2. A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta, como máximo, dos nadadores/as por club en cada prueba individual, con independencia de los que hayan participado.
- 8.3. Solo podrán puntuar los/as nadadores/as que hayan refrendado la mínima de participación.
- 8.4. La puntuación para las pruebas individuales será de: 19,16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.
En el supuesto del club que tenga clasificados/as más de dos nadadores/as en la misma prueba, sólo puntuarán los/as dos primeros/as. Los/as clasificados/as después no puntuarán, corriéndose su puntuación al siguiente en la clasificación que no sea de ese mismo club.
- 8.5. La puntuación para las pruebas de relevos será de: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos, siempre que se refrende la mínima de participación.
- 8.6. En caso de igualdad de tiempo, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores/as empatados/as. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador/a. En el caso de que los/as empatados/as fueran equipos de relevos, se procederá de manera similar.
- 8.7. Los récords y mejores marcas nacionales que se batan en la competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida que se indica a continuación:

- Récord de los Campeonatos	5 puntos.
- Récord de España	8 puntos.
- Récord de Europa.....	15 puntos.
- Récord del Mundo.....	20 puntos

- Estas puntuaciones extras no son acumulables entre sí, ni tampoco de la sesión de mañana a la de tarde.
- 8.8. En lo no previsto en la presente normativa se estará a lo dispuesto en el Libro X del Reglamento de la General de la R.F.E.N. y, en su caso, a lo dispuesto por las normas F.I.N.A.

9. CLASIFICACIONES POR CLUBES

- 9.1. Absoluta masculina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas más los posibles récords y mejores marcas nacionales).
- 9.2. Absoluta femenina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas más los posibles récords y mejores marcas nacionales).
En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

10. TÍTULOS Y PREMIOS

10.1 Individuales

- 10.1.1 Medallas de oro, plata y bronce al/la campeón/a, subcampeón/a y tercer/a clasificado/a en cada prueba (categoría absoluta).

10.2. Por Clubes

- 10.2.1. Categoría femenina: Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA ABSOLUTO FEMENINO DE INVIERNO.
Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEON DE ESPAÑA ABSOLUTO FEMENINO DE INVIERNO.
Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.
- 10.2.2. Categoría masculina: Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA ABSOLUTO MASCULINO de INVIERNO.
Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEON DE ESPAÑA ABSOLUTO MASCULINO DE INVIERNO.
Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

11. MARCAS MÍNIMAS

Marcas mínimas acreditadas entre el 26 de noviembre de 2008 y el 15 de noviembre de 2009
Las marcas están referidas en piscina de 25 metros y sistema de cronometraje electrónico.



		CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO DE INVIERNO P25			
		MASCULINOS		FEMENINOS	
		ABSOLUTO	AB-JOVEN Y MENORES	ABSOLUTO	AB-JOVEN Y MENORES
LIB	50	0:23,12	0:23,52	0:27,17	0:27,51
	100	0:50,44	0:51,32	0:58,46	0:59,19
	200	1:51,20	1:53,15	2:05,56	2:07,13
	400	3:59,13	4:03,31	4:25,02	4:28,33
	800	8:25,63	8:34,48	9:07,10	9:13,94
	1500	16:02,50	16:19,34	17:34,70	17:47,88
ESP	50	0:27,23	0:27,70	0:30,81	0:31,20
	100	0:57,90	0:58,91	1:05,66	1:06,48
	200	2:07,00	2:09,22	2:19,87	2:21,62
BRA	50	0:28,97	0:29,48	0:33,86	0:34,28
	100	1:03,55	1:04,66	1:13,85	1:14,77
	200	2:19,50	2:21,95	2:41,51	2:43,53
MAR	50	0:25,18	0:25,62	0:29,16	0:29,52
	100	0:55,43	0:56,40	1:04,65	1:05,46
	200	2:07,72	2:09,96	2:23,46	2:25,26
EST	100	0:58,43	0:59,45	1:07,39	1:08,57
	200	2:07,42	2:09,65	2:22,46	2:24,25
	400	4:34,90	4:39,71	5:01,53	5:05,30
		Relevo	Suma	Relevo	Suma
LIB	4x50	1:32,90	1:34,40	1:49,33	1:50,83
	4x100	3:25,31	3:26,81	3:58,41	3:59,91
	4x200	7:35,99	7:37,49	8:31,64	8:33,14
EST	4x50	1:43,10	1:44,60	2:00,47	2:01,97
	4x100	3:45,98	3:47,48	4:20,04	4:21,54

12. CONDICIONES ECONÓMICAS

Según lo dispuesto en el apartado 5 de la normativa general, siendo la subvención total para esta competición de 20.000,00 Euros

Madrid, Septiembre de 2009